



FUNDACIÓ
GALA-SALVADOR DALÍ



© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2004

Núm. cat. P 32

Cadaqués. Playa de Es Llaner

Fecha:	c. 1916
Técnica:	Óleo sobre tela
Dimensiones:	26.5 x 19.5 cm
Firma:	Firmado en el ángulo inferior derecho: <i>[Salvador]</i>



Localización: Colección privada



Observaciones

En la cara opuesta, el óleo "Port d'Alguer, Cadaqués" (número de catálogo 33).

Exposiciones

- 2004, Figueres, Museu del Joguet de Catalunya, *Els vints primers anys de Dalí*, 01/04/2004 - 26/04/2004, sin número
- 2006, Cadaqués, Museu de Cadaqués, *Dalí evolució*, 08/07/2006 - 05/11/2006, núm. cat. 12

Bibliografía

- Cesáreo Rodríguez-Aguilera, *Salvador Dalí*, Nauta, Barcelona, 1980, il. 8
- Robert Descharnes, Gilles Néret, *Salvador Dalí, 1904 -1989*, Benedikt Taschen, Köln, 1994, pág. 22
- *Els Vint primers anys de Salvador Dalí*, Museu del Joguet de Catalunya, Figueres, 2004, s/pág. (imagen indirecta)
- *Dalí evolució*, Ajuntament de Cadaqués, Museu de Cadaqués, Cadaqués, 2006, pág. 25
- *Del primer Dalí al Manifest Groc : 1914-1928*, Ajuntament de Cadaqués, Museu de Cadaqués, Cadaqués, 2011, pág. 109

Obras relacionadas



Núm. cat. P 33

Port d'Alguer, Cadaqués

c. 1919

Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; www.vegap.es) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.